



INSTITUTO MEXICANO DE LA RADIO
ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
COMITÉ DE INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014

En la ciudad de México, D: F., siendo las 13:00 horas del día 7 de agosto del año dos mil catorce se reunieron en la Sala de Juntas del Órgano Interno de Control, sita en Calle Margaritas número dieciocho, Colonia Florida, Código Postal 01030, Delegación Álvaro Obregón, en México, Distrito Federal, los integrantes del Comité de Información, con el propósito de celebrar la Tercera Sesión Extraordinaria correspondiente al año dos mil catorce.

La sesión fue presidida por el Lic. Jaime Bravo García, Encargado de la Dirección de Investigación y Presidente del Comité de Información, y a la misma asistieron la Dra. Irma María Aguilar Morales, Directora de la Unidad Jurídica y Secretaria; el Lic. Jesús Lenin Lares Hayashi Titular del Órgano Interno de Control y Vocall; asimismo asistieron como invitados la C. María Clara Camacho Gámez, Jefa de Departamento de Auditorías al Instituto y la TSU María Cruz Ibarra Aragón, Jefa del Departamento de Atención Ciudadana, y el C.P. Lucio Romero Genchi, Subdirector de Administración del IMER.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA DE LOS PARTICIPANTES.
- 2.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 3.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.
- 4.- LA UNIDAD JURÍDICA PONE A CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ, LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE RESERVA DE LOS EXPEDIENTES RELACIONADOS CON JUICIO PROMOVIDOS POR O EN CONTRA DEL IMER.
- 5.- ANÁLISIS Y, EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SEGUNDA ACTUALIZACIÓN DEL INDICE DE EXPEDIENTES RESERVADOS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DEL PRESENTE AÑO.
- 6.- ASUNTOS GENERALES.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- En desahogo del primer punto del Orden del Día se acordó:

Acuerdo No.	Descripción del Acuerdo	Área Responsable	Fecha Compromiso
1.3.EXT.14	Una vez verificado el quórum el Presidente declaró formalmente instalada la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Información del Instituto Mexicano de la Radio, correspondiente al año dos mil catorce.	DI	Concluido

2.-Respecto al segundo punto del Orden del Día se acordó:

Acuerdo No.	Descripción del Acuerdo	Área Responsable	Fecha Compromiso
2.3.EXT.14	El Comité de Información, acordó revisar el Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria y enviar sus comentarios a la Secretaria para que concluya su formalización.	Unidad Jurídica	Próxima sesión

3.-Respecto al tercer punto del Orden del Día se acordó:

Acuerdo No.	Descripción del Acuerdo	Área Responsable	Fecha Compromiso
3.3.EXT.14	Durante la reunión, la Unidad Jurídica presentó para firma, el Acta de la Primera Sesión Extraordinaria 2014, la cual previamente fue revisada por los miembros del Comité, quedando formalizada el Acta. De esta forma el acuerdo 2.2.EXT.14 se da por atendido y concluido.	Unidad Jurídica	Concluido

4.-Respecto al cuarto punto del Orden del Día se acordó:

Acuerdo No.	Descripción del Acuerdo	Área Responsable	Fecha Compromiso
4.3.EXT.14	El Lic. Jaime Bravo García, Presidente, dio lectura al oficio DJ/879/2014 de fecha 7 de agosto de 2014, de la Unidad Jurídica, por la que señala que, después de realizar una revisión exhaustiva del estatus actual de los expedientes en materia administrativa mercantil y laboral, determinó		Concluido

	<p>someter a consideración del IFAI, la ampliación del período de reserva de 11 expedientes por tratarse de juicios promovidos por o en contra del IMER, en los que no se ha dictado resolución y por ende no han causado estado.</p> <p>El Comité de Información una vez que analizó el estatus de cada uno de los expedientes, determinó, que al no cumplir con el plazo establecido en el artículo 35 del Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información, el Expediente laboral 237/9, expediente interno 100.10.2-13/09 y el Expediente interno 100.10.2-016/06, deberán ser desclasificados, no aprobando la ampliación de su plazo de reserva.</p> <p>Con base en lo anterior, el Comité de Información resuelve que con fundamento en lo establecido el artículo 35 del Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información, solicitará al Instituto Federal de Transparencia y Acceso a la Información, la ampliación del plazo de reserva de 9 expedientes, conforme al listado presentado a través del oficio DJ/879/2014, con excepción de los dos expedientes antes citados. Para tal efecto instruye a la Unidad de Enlace elaborar el comunicado correspondiente y presentarlo ante el IFAI conforme a los plazos establecidos.</p>		
--	--	--	--

5.-Respecto al quinto punto del Orden del Día se acordó:

Acuerdo No.	Descripción del Acuerdo	Área Responsable	Fecha Compromiso
5.3.EXT.14	El Comité de Información, determinó aprobar el Índice de Expedientes Reservados correspondiente al primer semestre de 2014, que deberá incluir la desclasificación de los dos expedientes, arriba mencionados. Asimismo instruyó a la Unidad de Enlace enviar la actualización al IFAI, conforme al plazo que establece la Ley		Concluido

6.-Respecto al sexto punto del Orden del Día se acordó:

Acuerdo No.	Descripción del Acuerdo	Área Responsable	Fecha Compromiso
6.3.EXT.14	<p>El Lic. Jaime Bravo García, Presidente, en uso de la palabra, manifestó la necesidad de que las Unidades Administrativas realicen un análisis exhaustivo de la información en su poder a fin de determinar si existe documentos o expedientes que por su naturaleza deban ser clasificados como reservados o confidenciales, así mismo, de contar con documentos o expedientes reservados o confidenciales, verifiquen que estén plenamente identificados.</p> <p>Por lo anterior, el Comité de Información acuerda emitir un oficio a través de la Unidad de Enlace, invitando a los Titulares de las Unidades Administrativas del IMER, a revisar la información bajo su resguardo y determinar si existe o no información que deba ser clasificada, para ello ofrecerá su asesoría con el fin de orientarlos en esta materia.</p>		Próxima Sesión
7.3.EXT.14	<p>El Lic. Jaime Bravo García, Presidente, en uso de la palabra, solicitó a los miembros del Comité, que en el caso de los expedientes relacionados con juicios, se omita el nombre del demandado y demandante en el Índice de Expedientes Reservados, debiendo publicar sólo el número del expediente.</p> <p>El Comité aprueba lo anterior y solicita que a partir de esta fecha se aplique dicha disposición.</p>		
8.3.EXT.14	El Lic. Jesús Lenin Lares Hayashi, Titular del Órgano		

	Interno de Control, propone al Comité de Información, la grabación de las sesiones, a fin de tener un mejor control sobre los acuerdos tomados durante las reuniones. Por unanimidad, se aprueba la propuesta y se establece que a partir de la siguiente sesión se aplique esta disposición.		
--	---	--	--

Una vez agotados todos los puntos del Orden del Día, la **Presidente suplente** dio por **concluida** la tercera Sesión Extraordinaria 2014 del Comité de Información del Instituto Mexicano de la Radio, a las 14:30 horas del día 7 de agosto de dos mil catorce, levantándose la presente acta y firmándola al margen y al calce los miembros del Comité.

PRESIDENTE



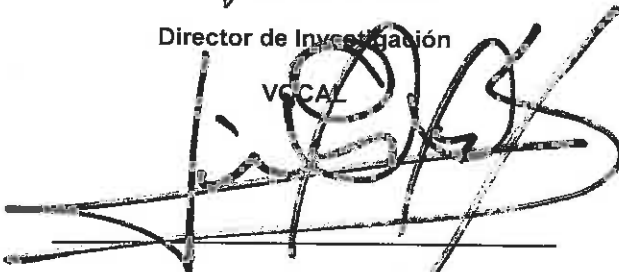
Lic. Jaime Bravo García
Director de Investigación

SECRETARIA



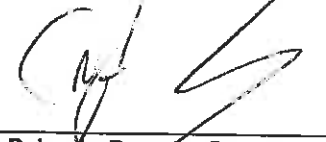
Dra. Irma María Aguilar Morales
Directora de la Unidad Jurídica

VOCAL



Lic. Jesús Lenin Lares Hayashi
Titular del
Órgano Interno de Control

INVITADO



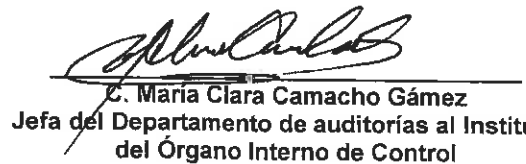
C.P. Lucio Romero Genchi
Subdirector de Administración

INVITADA



T.S.U. María Cruz Ibarra Aragón
Jefa del Departamento de Atención Ciudadana

INVITADA



C. María Clara Camacho Gámez
Jefa del Departamento de auditorías al Instituto
del Órgano Interno de Control